HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Micelle
García-Zurita & Asociados

DFK 50

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. (Una Compañía Limitada constituida en el Ecuador) que comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos cuarto y quinto. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 MAYO 2012
OPERADOR 3
QUITO

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la opinión calificada

4. Al 31 de diciembre del 2011, cuentas por cobrar incluye saldos de clientes que se originaron en períodos anteriores que no han sido recuperados y sobre los mismos no se ha establecido una provisión para cuentas incobrables. La Compañía ha registrado una provisión para estas cuentas incobrables por US$5,320; un análisis de cartera muestra que la provisión requerida para estos clientes es por US$154,232, por otra parte existen depósitos de clientes por aproximadamente US$23,000, los cuales no han sido aplicados debido a que aún no han podido ser identificados y se continua con ese análisis y existen US$20,046 registrado en proveedores correspondientes a CONECEL S.A., que se encuentran pendientes de cruzar con cuentas por cobrar. En razón de estas circunstancias no nos fue posible determinar la suficiencia de la provisión y los efectos, si los hubiera, sobre los estados financieros adjuntos derivados de esta situación.

5. Como se menciona en la Nota 7, a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene inversiones permanentes, de los cuales la Compañía no cuenta con información financiera suficiente y competente que nos permita determinar la adecuada valuación de las mencionadas inversiones y que permita determinar el valor patrimonial proporcional respectivo u obligaciones que puedan derivarse de las mismas. En razón de estas circunstancias no nos fue posible establecer los efectos sobre los estados financieros adjuntos derivados de esta situación.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los párrafos cuarto y quinto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 MAYO 2012
OPERADOR 3
QUITO

Aspectos de énfasis

7. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s (NIIF para las PYMES). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.

8. Tal como se menciona en las Notas 1 y 18 a los estados financieros, la Compañía mantiene concentración de operaciones con sus clientes principales el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO), sus operaciones incluyen la prestación de servicio técnico especializado para teléfonos celulares, y con OTECEL S.A., compañía operadora de telefonía celular MOVISTAR por la prestación de servicios de reparación de equipos dentro de la red de su servicio técnico. Como estrategia para mitigar este riesgo la Gerencia ha decidido invertir en la implementación y apertura de locales propios, con lo cual ha logrado que el porcentaje de la facturación de los mismos llegue al 17% de las ventas totales de la Compañía, y reducir la concentración de operaciones con los clientes principales. A abril del 2012 el porcentaje de participación de las tiendas propias se incrementó al 23% y la proyección de la Dirección de la Compañía es que sobrepase el 30% para fines del 2012.

9. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, con fecha 18 de octubre del 2011, se firmó la promesa de compraventa otorgada por la Compañía a favor del Señor Marcial Isocrates Herrera Robles por la venta del Centro Comercial el Alcázar, el precio establecido fue de US$ 750,000. La Gerencia considera que esta operación afectará positivamente el flujo de efectivo de la Compañía, en aproximadamente US$7.000 mensuales al no tener que realizar desembolsos por el pago del crédito que financiaba la compra de dicho inmueble; adicionalmente espera obtener capital de trabajo con la diferencia entre el valor de venta y el saldo de la operación crediticia.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Micelle
RNAE No. 358
6 de Abril del 2012
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 MAYO 2012
OPERADOR 3
QUITO

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

A C T I V O

		2011	2010
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos		9,893	21,153
Cuentas por cobrar, neto	(Nota 3)	553,106	621,310
Inventarios	(Nota 4)	466,777	442,769
Gastos pagados por anticipado		4,546	2,997
Total del activo corriente		1,034,322	1,088,229
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO	(Nota 5)	637,286	690,370
OTROS ACTIVOS	(Nota 6)	64,939	40,215
INVERSIONES PERMANENTES	(Nota 7)	-	-
		1,736,547	1,818,814

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

PASIVO CORRIENTE:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	(Nota 8)	86,919	72,925
Intereses por pagar		2,337	-
Obligaciones con socios y terceros	(Nota 9)	124,292	102,940
Cuentas por pagar	(Nota 10)	565,195	388,725
Impuesto a la renta	(Nota 11)	26,751	29,793
Pasivos acumulados	(Nota 12)	144,002	168,508
Total del pasivo corriente		949,496	762,891
DEUDA A LARGO PLAZO	(Nota 8)	410,093	490,654
Total pasivos		1,359,589	1,253,545
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:			
Capital social	(Nota 14)	555,659	555,659
Reserva legal	(Nota 15)	21,151	21,151
Resultados acumulados	(Nota 16)	(199,852)	(11,541)
		376,958	565,269
		1,736,547	1,818,814

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		2011	2010
VENTAS NETAS		2,927,927	3,043,192
COSTO DE VENTAS Y DE SERVICIOS		726,281	699,395
Utilidad bruta		2,201,646	2,343,797
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y ventas		2,441,154	2,563,045
Financieros, neto		70,213	58,566
		2,511,367	2,621,611
Pérdida operacional		(309,721)	(277,814)
OTROS INGRESOS, neto			
Otros ingresos, neto	(Nota 17)	148,161	249,211
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(161,560)	(28,603)
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 12)	-	-
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 11)	26,751	29,793
Pérdida neta		(188,311)	(58,396)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	555,659	21,151	46,855	623,665
MÁS (MENOS):				
Pérdida neta	-	-	(58,396)	(58,396)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	555,659	21,151	(11,541)	565,269
MÁS (MENOS):				
Pérdida neta	-	-	(188,311)	(188,311)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	555,659	21,151	(199,852)	376,958

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2011	2010
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo neto recibido de clientes	2,843,675	3,033,792
Efectivo pagado a proveedores, empleados, y otras cuentas por pagar	(2,831,743)	(3,170,276)
Participación a trabajadores, pagado	-	(11,593)
Devolución de impuesto a la renta	68,696	-
Gastos financieros, netos	(67,876)	(63,191)
Otros ingresos, neto	105,144	121,286
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	117,896	(89,982)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo utilizado en la adquisición de mobiliario y equipo	(16,384)	(15,147)
Efectivo utilizado en la adquisición de otros activos	(67,557)	(15,288)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(83,941)	(30,435)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo (pagado) por deuda a largo plazo, neto	(66,567)	(66,623)
Efectivo recibido por obligaciones con socios y terceros, neto	21,352	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(45,215)	(66,623)
Disminución neta del efectivo en caja y bancos	(11,260)	(187,040)
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	21,153	208,193
Saldo al fin del año	9,893	21,153

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2011	2010
PÉRDIDA NETA	(188,311)	(58,396)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Provisión para impuesto a la renta	26,751	29,793
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	69,468	71,209
Ajustes de inventarios	1,629	14,626
Amortización otros activos	42,833	87,319
Provisión para cuentas incobrables	42,631	28,345
Reversión de provisiones contra ingresos	(43,017)	(127,925)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(35,247)	69,680
(Aumento) en inventarios	(25,637)	(154,376)
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado	(1,549)	1,376
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	250,514	(49,039)
Aumento (Disminución) en intereses por pagar	2,337	(4,625)
(Disminución) Aumento en pasivos acumulados	(24,506)	2,031
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	117,896	(89,982)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:

2011:

- ✓ La Compañía compensó cuentas por cobrar y cuentas por pagar de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO) por US$29,955.
- ✓ La Compañía compensó cuentas por pagar por dividendos declarados por US$1,072, con cargo a cuentas por cobrar de funcionarios y empleados.
- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta causado con cargo impuestos retenidos por US$29,793. Resultado de esta operación se disminuyeron impuesto a la renta por pagar y retenciones en la fuente en el mencionado valor.

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.

CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:

2010:

- ✓ La Compañía compensó cuentas por cobrar y cuentas por pagar de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO) por US$26,996.

- ✓ La Compañía compensó cuentas por pagar por dividendos declarados por US$9,673, con cargo a cuentas por cobrar de funcionarios y empleados.

- ✓ En diciembre del 2010, se compensaron cuentas por cobrar de su compañía relacionada Novacom Cia. Ltda., con cargo a la cuenta por pagar al Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO) por US$21,734.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., fue constituida en Quito, Ecuador el 2 de agosto del 2002. Su objeto social es la compra y venta de equipos y aparatos sensoriales de comunicación, específicamente lo relacionado con telefonía celular, para lo cual podrá importar y exportar equipos, partes y piezas en esa línea, su bodegaje y comercialización; así como otorgar servicios de reparación y mantenimiento en su Centro Técnico, el cual está implementando con equipos de tecnología de punta y personal técnico especializado, en todo lo inherente al área de telefonía celular.

Para llevar a cabo su objeto social a partir del año 2003, la Compañía ha firmado varios contratos de prestación de servicios con la compañía operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO). Estos contratos especifican que CONECEL otorgará espacios en sus Centros de Atención a Clientes (CAC), en sus Centros de Atención a Distribuidores (CAD), y en lugares en donde se indique para que la Compañía realice sus actividades hasta mayo del 2008, a partir de esa fecha HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA, ha utilizado sus propios locales para seguir prestando el servicio técnico para teléfonos celulares y venta de accesorios a CONECEL y a otras operadoras. Como antecedente de estas operaciones, HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., sustituyó en estas actividades comerciales a Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. Estos contratos constituyen la fuente de ingresos de la Compañía. Un detalle de estos contratos se presentan en la Nota 18.

Con fechas 10 de diciembre del 2004, CONECEL, Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. y HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., suscribieron un Convenio de Cooperación, mediante el cual HTM garantiza a CONECEL el pago de la facturación del distribuidor Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., hasta por US$50,000, monto que se modificó en un adendum de fecha 9 de junio del 2005, en el cual se establece dicha garantía en US$250,000. Posteriormente, debido a que Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., tuvo dificultades para cumplir con los pagos de la facturación a favor de CONECEL, con fecha 17 de julio del 2007 se suscribió un Convenio de Pagos entre CONECEL, HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA., y el señor OLDEMAR DANILO BARREIRO, mediante el cual la Compañía asume y reconoce la obligación establecida en US$250,000, importe que se está cancelando en un plazo de 48 meses, mediante cuotas mensuales iguales de US$5,208, cuya última cuota se canceló en noviembre del 2010. Dichos valores se acepta que sean descontados por CONECEL de las facturas mensuales que HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA., emita por concepto de la prestación de sus servicios. Por estos conceptos, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantiene cuentas por cobrar con Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., tal como se menciona en la Nota 13 y mantiene una concentración de operaciones con CONECELy OTECEL; como estrategia para mitigar este riesgo, la Gerencia de HTM HIGH TECH

1. OPERACIONES: (Continuación)

MANUFACTURING CIA. LTDA., ha decidido invertir en la implementación y apertura de locales propios, con lo cual ha logrado que el porcentaje de la facturación de los mismos llegue al 17% de las ventas totales de la Compañía, y reducir la concentración de operaciones con los clientes principales. A abril del 2012 el porcentaje de participación de las tiendas propias se incrementó al 23% y la proyección de la Dirección de la Compañía es que sobrepase el 30% para fines del 2012. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo estas circunstancias.

Con fecha 4 de diciembre del 2006, la Compañía firmó un contrato de concesión de operaciones con la compañía Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., mediante el cual ésta concede las operaciones que venía manteniendo hasta ésta fecha con la operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. (CONECEL), por US$333,600, los cuales fueron subrogados a través de la deuda asumida por la Compañía con CONECEL descrita en el párrafo anterior, y el pago de la deuda con el Banco Pichincha C.A. por US$83,600, pagaderos en cuotas mensuales de US$1,742, esta última operación se canceló en noviembre del 2010.

Con fecha 24 de julio del 2008, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios de reparación de equipos dentro de la red de servicio técnico Otecel S.A., compañía operadora de telefonía celular MOVISTAR. Esto implica soporte para terminales móviles dentro del período y cobertura de garantía, y para aquellos que están fuera de dicha garantía. Por este contrato las partes han firmado varios adendums y renovaciones, la última renovación a este contrato fue el 24 de julio del 2009. El plazo de duración del contrato es de tres años, es decir, hasta el 24 de julio de 2012. (Ver Nota 18)

El 15 de septiembre del 2008, la Compañía firmó un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO), para la prestación del servicio técnico especializado para teléfonos celulares. (Ver Nota 18).

Durante los años 2011 y 2010, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 5.4% y 3.4%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

A continuación se resumen las principales políticas de Contabilidad que sigue la Compañía, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). A partir del 2012 se adoptará formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

b. Inventarios

Están registrados al costo de adquisición, el mismo que no excede el valor de mercado. El costo de ventas se determina por el método promedio.

c. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo histórico menos la correspondiente depreciación acumulada, la Gerencia considera que el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

d. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se registraron inicialmente al costo de adquisición; hasta el año 2009, las inversiones fueron ajustadas por el método de la participación; debido a que las participadas presentaron pérdidas acumuladas importantes, las inversiones en éstas fueron ajustadas a valor cero.

e. Otros activos

Se muestran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

f. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por ventas de inventarios de repuestos y los generados por reparaciones de equipos celulares y los respectivos costos se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando se entregan los bienes y se prestan los servicios respectivos.

g. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

h. Reclasificaciones

Para efectos de presentación y comparación algunas cifras de los estados financieros adjuntos de los años 2011 y 2010 han sido reclasificadas.

i. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

j. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a US$4,000.000;
b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000.000;
c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicará NIIF para las PYMES.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

3. CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

		2011	2010
Clientes		300,004	245,900
Compañías y partes relacionadas	(Ver Nota 13)	234,918	250,888
Crédito tributario – IVA		17,706	23,977
Anticipos a proveedores y deudores varios		45,017	42,804
Funcionarios y empleados	(1)	24,939	23,938
Retenciones en la fuente	(Ver Nota 11)	68,399	130,426
Garantías entregadas		28,891	27,514
		719,874	745,447
Menos - Provisión para cuentas incobrables	(2)	(166,768)	(124,137)
		553,106	621,310

(1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	124,137	95,792
Provisión del año	42,631	28,345
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	166,768	124,137

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Repuestos	307,125	307,179
Accesorios	158,779	131,350
Importaciones en tránsito	873	4,240
	466,777	442,769

Para los años 2011 y 2010 se han realizado ajustes por bajas de inventarios por US$1,591 y US$14,626 respectivamente, con cargo a resultados del período.

5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

		2011	2010	Tasa Anual de Depreciación
Propiedades	(1)	695,279	695,279	5%
Instalaciones y adecuaciones		44,101	44,101	10%
Equipos electrónicos y de computación		133,871	127,814	33%
Herramientas mayores		81,517	79,315	10%
Muebles y enseres		85,766	77,641	10%
Equipos y máquinas		41,262	41,262	10%
		1,081,796	1,065,412	
Menos - Depreciación acumulada		(444,510)	(375,042)	
		637,286	690,370	

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	690,370	746,432
Adiciones	16,384	15,147
Depreciación del año	(69,468)	(71,209)
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	637,286	690,370

(1) Para el 2011 y 2010, incluye un inmueble que fue adquirido en años anteriores a la compañía Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. por US$660,000. Dicho bien se encuentra garantizando la deuda a largo plazo a favor del Banco Pichincha C.A., a través del Fideicomiso Mercantil de Garantía Almagro, tal como se menciona en las Notas 8 y 18.

Con fecha 18 de octubre del 2011, se firmó la promesa de compraventa otorgada por la Compañía a favor del Señor Marcial Isocrates Herrera Robles por la venta del Centro Comercial El Alcázar, ubicado en la calle Diego de Almagro y avenida Cristóbal Colón en la ciudad de Quito, el precio establecido fue de US$ 750,000 por el lote de terreno y la construcción existente y que será cancelado de la siguiente forma:

- ✓ US$150,000, a la firma de la promesa de compraventa; (Ver Nota 10 (1))
- ✓ US$485,000, pagados directamente por el prometiente comprador al Banco del Pichincha C.A., para cancelar la operación que la Compañía mantiene con dicho banco y por la cual está hipotecado dicho bien de tal manera que la hipoteca pueda ser levantada;

5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

- ✓ US$115,000, a la firma de la escritura de compraventa definitiva;

El plazo para celebrar y subscribir la escritura definitiva de compraventa, fue de noventa días contados desde el 18 de octubre del 2011, pudiendo dicho plazo ampliarse a seis meses. La Administración de la Compañía estima que en abril del 2012, se celebrará la escritura definitiva de compraventa.

6. OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 otros activos se formaban de la siguiente manera:

		2011	2010
Goodwill		333,600	333,600
Menos - Amortización acumulada		(324,084)	(324,084)
	(1)	9,516	9,516
Instalaciones, adecuaciones y concesiones		183,756	116,199
Menos - Amortización acumulada		(128,333)	(85,500)
	(2)	55,423	30,699
		64,939	40,215

El movimiento de otros activos fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	40,215	112,246
Adiciones	67,557	15,288
Amortización año corriente	(42,833)	(87,319)
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	64,939	40,215

(1) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde al reconocimiento del crédito mercantil o Goodwill, originado en la adquisición de pasivos y operaciones de la compañía Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., según contrato del 4 de diciembre del 2006, dicha compañía mantenía un acuerdo para la prestación de servicios con la operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL; como parte de esta negociación también se generó una deuda asumida con CONECEL por US$250,000, y una deuda con el Banco Pichincha C.A. por US$83,600, esta última operación se canceló en noviembre del 2010. (Ver Nota 8 (1))

6. OTROS ACTIVOS: (Continuación)

(2) Al 31 de diciembre del 2011 constituyen los derechos de concesión que mantiene la Compañía con el Centro Comercial el Condado S.A., por US$ 16,634 a un plazo de 10 años. Adicionalmente incluye las instalaciones y adecuaciones realizadas a los locales de la Compañía para el año 2011 y 2010 por US$38,789 y US$30,699 respectivamente.

7. INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la Compañía mantiene inversiones en dos Compañías asociadas las mismas que hasta 31 de diciembre del 2009, fueron ajustadas por el método de participación; debido a que las participadas presentaron pérdidas acumuladas importantes, las inversiones en éstas fueron ajustadas a valor cero.

El movimiento de inversiones permanentes fue como sigue:

Saldo inicial al 1 de enero del 2009		51,130
Ganancia por participación en resultados de asociadas 2008		10,713
Pérdida por participación en resultados de Asociadas 2009		(436,017)
Valor Patrimonial Proporcional (VPP) 2009	(1)	374,174
Saldo final al 31 de diciembre del 2009		-

(1) Ajuste para igualar la inversión a valor cero.

Los estados financieros no auditados de HTM Technologies Colombia Cía. Ltda. y de GTM Tecnología Móvil S.A. de Colombia al 31 de diciembre del 2009, expresado en dólares de E.U.A., presentaban las siguientes cifras de importancia:

2009:

	HTM Technologies Colombia y Cía. Ltda.	GTM Tecnología Móvil S.A.
Total activos	1,381,803	510,180
Total pasivos	1,764,712	750,897
Total patrimonio	(382,909)	(240,717)
Resultado del año	(433,844)	(292,851)

8. DEUDA A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la deuda a largo plazo está conformada por préstamos bancarios de la siguiente manera:

8. DEUDA A LARGO PLAZO: (Continuación)

2011:

		Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Banco Pichincha C.A.				
Préstamo otorgado en diciembre del 2006, devenga un interés del 10% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2016.	(1)	86,919	410,093	497,012

2010:

		Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Banco Pichincha C.A.				
Préstamo otorgado en diciembre del 2006, devenga un interés del 10% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento final en octubre del 2016.	(1)	72,925	490,654	563,579

(1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, la Compañía, el Banco Pichincha C.A. y Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda., celebraron una escritura de compra venta e hipoteca abierta sobre un bien inmueble, mediante la cual Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. cedió a favor de la Compañía la propiedad de dicho inmueble, a su vez el Banco Pichincha C.A. acepta la cesión de derechos y constituye hipoteca abierta sobre este bien, el cual garantiza ésta operación.

Adicionalmente, con fecha 19 de diciembre del 2006, la Compañía y el Banco Pichincha C.A. celebraron un contrato de mutuo o préstamo, mediante la cual se ratifica la operación mencionada anteriormente y adicionalmente se establece que la Compañía asume a favor de esta institución financiera las obligaciones que mantenía Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda. por concepto de intereses, mora y valores pendientes de pago y que se determinaron en US$83,600. La Compañía se obligó a cancelar estos valores mediante alícuotas mensuales de US$1,742 durante 48 meses, los que han sido liquidados en el 2010. (Ver Nota 5 (1))

Estos préstamos se encuentran garantizados a través del Fideicomiso Mercantil de Garantía Almagro. (Ver Nota 18).

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo a partir del año 2012 son como sigue:

8. **DEUDA A LARGO PLAZO: (Continuación)**

Año	Valor
2013	88,996
2014	90,315
Del 2015 al 2016	230,782
	410,093

9. **OBLIGACIONES CON SOCIOS Y TERCEROS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de obligaciones con socios y terceros se conformaba de la siguiente manera:

			2011	2010
Socios:				
Danilo Barreiro	(Ver Nota 13)	(1)	53,330	53,330
Pasan...			53,330	53,330
Terceros:				
Iliana Espinosa		(2)	21,352	-
Iliana Vásquez		(3)	21,000	21,000
Fernando Espinoza		(3)	20,000	20,000
Lorena Estupiñán		(4)	8,610	8,610
			70,962	49,610
			124,292	102,940

(1) Corresponde a créditos otorgados por el Socio en años anteriores. De acuerdo a la Administración, estos valores serán transferidos en el futuro como aportes para futuras capitalizaciones.

(2) Préstamo recibido, este valor no genera intereses, no se han establecido condiciones de este crédito.

(3) Préstamos recibidos en junio del 2006, están respaldados con contratos de mutuo, no devengaron intereses en los tres primeros años, esto es hasta junio del 2009, desde el cuarto año devengaron una tasa de interés igual a la tasa legal vigente a esa fecha y tienen una vigencia de diez años.

(4) Respaldado mediante confirmación del acreedor, no se han establecido condiciones de este crédito.

10. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

		2011	2010
Proveedores de bienes y servicios		186,500	179,752
Anticipo de clientes	(1)	150,570	480
Compañías y partes relacionadas	(Ver Nota 13)	104,598	138,565
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO)		31,021	31,021
Retenciones en la fuente e IVA		33,404	6,532
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		14,484	13,701
Provisiones por pagar		22,918	13,740
Garantías		11,996	1,180
Otras		9,704	3,754
		565,195	388,725

(1) Incluye principalmente el anticipo recibido del Señor Marcial Isocrates Herrera Robles de acuerdo a la promesa de compraventa del Centro Comercial el Alcázar. (Ver Nota 5 (1))

11. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2008 al 2011 se encuentran sujetos a una posible revisión por parte de los organismos de control.

b. Tasa de impuesto

Para los años 2011 y 2010 de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calculen el impuesto causado aplicando la tarifa del 14% y 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 24% y 25% sobre el resto de utilidades, respectivamente.

De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 14% y 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

El impuesto a la renta para los años 2011 y 2010 fue calculado a la tasa del 24% y 25% sobre las utilidades gravables, respectivamente.

c. Dividendos en efectivo

A partir del 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va del 1% al 10% adicional.

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

d. Movimiento

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

		2011	2010
Activo:			
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010		130,426	87,609
Impuestos retenidos del período		36,462	42,817
Compensación con retenciones en la fuente		(29,793)	-
Impuestos recuperados	(1)	(68,696)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Ver Nota 3)		68,399	130,426
Pasivo:			
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010		29,793	-
Provisión del año		26,751	29,793
Compensación con retenciones en la fuente		(29,793)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010		26,751	29,793

(1) Corresponde a la recuperación del pago en exceso de impuesto a la renta de los año 2009 y 2008, el cual fue devuelto por el Servicio de Rentas Internas SRI en efectivo a favor de la Compañía más intereses por US$3,284.

e. Conciliación tributaria

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la conciliación tributaria del período fue como sigue:

	2011	2010
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	(161,560)	(28,603)
Participación a trabajadores	-	-
Pérdida antes de la provisión para impuesto a la renta	(161,560)	(28,603)
Gastos no deducibles locales	62,645	38,815
Deducción empleados discapacitados	(32,980)	(37,057)
Pérdida amortizable	(131,895)	(26,845)
Impuesto a la renta causado por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 y 2010 (Tarifa del 24 y 25%)	-	-
Impuesto mínimo definitivo	26,751	29,793

11. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

f. Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo de impuesto a la renta, a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente equivalente a la sumatoria de los resultados obtenidos de aplicar la siguiente fórmula de cálculo:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo, como es el caso de la Compañía para el 2011 y 2010.

El anticipo de impuesto a la renta estimado para el 2012, de acuerdo con la fórmula de cálculo antes señalado es de US$25,955.

g. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US$320,580 y US$237,951 respectivamente. Estas pérdidas pueden amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

j. Declaración impuesto a la renta, año 2011

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2011, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es hasta abril del 2012.

12. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		2011	2010
Obligaciones con los trabajadores		74,416	115,368
Sueldos por pagar		69,489	53,043
Participación a trabajadores	(1)	97	97
		144,002	168,508

12. PASIVOS ACUMULADOS: (Continuación)

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 y 2010	97	11,690
Provisión del año	-	-
Pagos	-	(11,593)
Saldo final al 31 de diciembre del 2011 y 2010	97	97

13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos y principales transacciones comerciales con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

		2011	2010
Cuentas por cobrar: (Nota 3)			
Novacom Cía. Ltda.	(1)	152,951	146,273
Omnimedia Marketing S.A.	(2)	37,449	37,449
Grupo Comercial Celltekcia Cía. Ltda.		28,939	28,939
OMM LLC Omnimedia Marketing		695	15,271
Cía. H.T.M. de Colombia		6,503	6,503
Zona 51 Tecnología Zontec Cía. Ltda.		8,939	8,876
Otros		(558)	7,577
		234,918	250,888
Obligaciones con socios (Nota 9)			
Danilo Barreiro		53,330	53,330
Cuentas por Pagar: (Nota 10)			
Socios	(3)	40,393	41,465
OMM LLC Omnimedia Marketing		64,205	97,100
		104,598	138,565

(1) Para los años 2011 y 2010, corresponde principalmente a pagos por gastos de operación de la compañía Novacom Cía. Ltda. financiados por HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA., según contrato firmado el 10 de junio de 2006, el cual tiene un tiempo de duración de diez años.

13. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

(2) Para los años 2011 y 2010, corresponde principalmente a pagos por gastos de operación de la Compañía Omnimedia Marketing S.A. financiados por HTM HIGH TECH MANUFACTURING CIA. LTDA., según contrato firmado el 15 de junio del 2007, el cual tiene un tiempo de duración de cinco años.

(3) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponde al saldo pendiente de pago por dividendos declarados de la utilidad del año 2008.

Las principales transacciones comerciales con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

2011:

Concepto	Novacom Cía. Ltda.	OMM LLC Omnimedia Marketing	Zona 51 Tecnología Zontec Cía. Ltda.	Socios
Venta de servicios	-	18,370	46,796	-
Pagos por cuenta de	6,678	3,203	-	7,629
Anticipo para compra de Inventario	-	(15,272)	-	-
Cobros efectuados	-	(18,239)	(46,733)	(15,764)
Compra de inventario	-	327,723	-	-
Pagos efectuados	-	357,980	-	-
Compensación de cuentas	-	(2,638)	-	-
Compensación de cuentas por cobrar con dividendos por pagar	-	-	-	(1,072)

2010:

Concepto	Novacom Cía. Ltda.	OMM LLC Omnimedia Marketing	Omnimedia Marketing S.A.	Socios
Pagos por cuenta de	227	-	509	(6,222)
Anticipo para compra de Inventario	-	15,396	-	-
Cobros efectuados	(21,734)	-	-	-
Compensación de cuentas por cobrar con dividendos por pagar	-	-	-	(9,673)

14. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social se encuentra conformado por 555.659 participaciones ordinarias o comunes de US$1.00 cada una, totalmente pagadas.

15. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

16. RESULTADOS ACUMULADOS:

El saldo de utilidades retenidas (de los ejercicios que generaron utilidad) está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

17. OTROS INGRESOS, neto:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los otros ingresos netos se formaban de la siguiente manera:

	2011	2010
Indemnización de seguros	1,753	-
Ingresos por arriendos	44,800	30,650
Reversión de provisiones	43,017	127,925
Otros ingresos	80,416	101,126
Otros gastos	(21,825)	(10,490)
	148,161	249,211

18. CONTRATOS DE OPERACIÓN:

Contratos para la prestación de servicios:

- ✓ Con fecha 1 de febrero del 2003, la Compañía suscribió un contrato de prestación de servicio técnico para celulares y accesorios con la compañía operadora de telefonía celular Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO). Mediante este contrato, CONECEL acepta destinar una área determinada dentro de sus Centros de Atención a Clientes (CAC), en sus Centros de Atención a Distribuidores (CAD), y en lugares en donde se indique para que la Compañía realice sus actividades y por las cuales CONECEL reconocerá las respectivas comisiones que se estipulan en el contrato hasta mayo del 2008, a partir de esa fecha HTM HIGH TECH CÍA. LTDA, ha

18. CONTRATOS DE OPERACIÓN: (Continuación)

Contratos para la prestación de servicios: (Continuación)

utilizado sus propios locales para seguir prestando el servicio técnico parateléfonos celulares y venta de accesorios tanto a CONECEL como a otras operadoras . . El plazo de duración de este contrato es de 2 años, renovables de mutuo acuerdo. Las partes han firmado varios adendums y el último fue firmado el 15 de septiembre del 2008 y tenía vigencia hasta septiembre del 2010;

✓ Con fecha 8 de agosto del 2003, la Compañía firmó con CONECEL un contrato de proveeduría integral de accesorios para celulares, del cual se han firmado varios adendums, el último fue firmado el 2 de julio del 2007 y tenía vigencia hasta el año 2009;

✓ Con fecha 24 de julio del 2008, la Compañía firmó un nuevo contrato de servicio técnico de reparación de terminales dentro de la red de servicio técnico OTECEL (MOVISTAR). El soporte técnico total se realizará de acuerdo con los requerimientos para terminales y/o accesorios móviles solicitados por el contratante para clientes de OTECEL: AMPS, TDMA, CDMA, GSM Y UMTS. Esto implica soporte para terminales móviles dentro del período y cobertura de garantía, y para aquellos que están fuera de dicha garantía. Por este contrato las partes han firmado varios adendums y renovaciones, la última renovación a este contrato fue el 24 de julio del 2009.

El plazo de duración del contrato es de tres años, es decir, hasta el 24 de julio de 2012, el cual podrá ser renovado de mutuo acuerdo de las partes.

✓ Con fecha 15 de septiembre del 2008, la Compañía firmó un contrato con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL (PORTA. Actualmente CLARO), para la prestación del servicio técnico especializado para teléfonos celulares que CONECEL comercializa, de las marcas que se encuentren debidamente autorizadas por los fabricantes, para lo cual HTM HIGH TECH MANUFACTURING CÍA. LTDA. se obliga a tener dichas certificaciones, las cuales deberán ser presentadas a pedido de CONECEL en cualquier momento. La duración de este contrato es de dos años, del cual se han firmado varios adendums, el último fue 1 de marzo del 2011 y tiene vigencia de un año que se renovará automáticamente por el mismo plazo.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, estos contratos han generado ingresos a favor de la Compañía que representan aproximadamente el 43 % y 49% respectivamente, de sus ingresos.

✓ Con fecha 12 de abril de 2007, se celebró un contrato para la constitución del Fideicomiso Mercantil de Garantía Almagro, a favor del Banco del Pichincha C.A. en el cual la compañía Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos actúa como Fiduciaria. Mediante este contrato, la Compañía y el Sr. Oldemar Danilo Barreiro Vásquez constituyen el fideicomiso que servirá como fuente de garantía de las obligaciones que la Compañía como deudor mantenga a favor de éste acreedor.

18. CONTRATOS DE OPERACIÓN: (Continuación)

Contrato Fideicomiso de Garantía:

El patrimonio autónomo está conformado principalmente por un inmueble compuesto por dos lotes de terreno que se encuentran constituidos en hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A. mediante escritura pública otorgada el 15 de diciembre del 2006.

El Banco en su calidad de acreedor hipotecario, autoriza, mediante la suscripción de este contrato, la transferencia de dominio del referido inmueble, declara que la autorización de transferencia de dominio no implica pago, extinción o novación de las obligaciones que mantiene el deudor a su favor y que el gravamen hipotecario se mantendrá vigente mientras no se inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el levantamiento del mismo.

Por instrucción expresa de los constituyentes y aceptación expresa del beneficiario, los bienes inmuebles del patrimonio autónomo del Fideicomiso son entregados en Comodato Precario, a los constituyentes, en los términos y estipulaciones principales que se mencionan a continuación:

- ✓ El Fideicomiso conserva el derecho de dominio sobre los bienes fideicomitidos,
- ✓ Los Comodatarios están facultados a utilizar los bienes fideicomitidos entregados en comodato obligándose a darles el uso de acuerdo con su naturaleza, bienes que sólo podrán ser usados por el Comodatario y el personal a sus servicio, pudiendo incluso arrendarlos, siendo los únicos responsables ante terceros, ante la Fiduciaria y ante las autoridades, por la utilización y conservación de los referidos bienes y por cualquier daño que directa o indirectamente se genere por causa o con ocasión de la naturaleza o del uso de tales bienes.
- ✓ Los frutos que se obtengan de la utilización de los bienes fideicomitidos serán de honra y provecho del respectivo Comodatario.
- ✓ La Fiduciaria podrá solicitar la restitución de los bienes entregados en comodato, en caso de ejecución del Fideicomiso.

El contrato de Fideicomiso tendrá la duración hasta el pago total de las obligaciones que mantiene el deudor con el acreedor, sin que dicho plazo pueda exceder del máximo establecido en la Ley.

- ✓ Con fecha 13 de abril del 2011, se firmó el contrato de compraventa de derechos fiduciarios con el Señor Marcial Isocrates Herrera Robles por la venta del inmueble constituido en hipoteca abierta a favor del Banco Pichincha C.A., por lo que a partir de esta fecha el Señor Marcial Herrera tiene la totalidad de derechos que le corresponden como beneficiario del Fideicomiso Almagro y su patrimonio autónomo, entre otros el derecho a solicitar la restitución y transferencia a su favor del inmueble propiedad del Fideicomiso.

18. CONTRATOS DE OPERACIÓN: (Continuación)

Contrato Fideicomiso de Garantía: (Continuación)

El precio establecido fue de US$750,000 por el lote de terreno y la construcción existente y que será cancelado de la siguiente forma:

US$150,000, fueron cancelados a la Compañía como anticipo.

US$473,786, cancelados directamente por el Señor Marcial Herrera al Banco del Pichincha C.A., acreedor hipotecario;

US$126,214, a través de cheques certificados.

La Administración de la Compañía estima que en abril del 2012, se celebrará la escritura definitiva de compraventa del inmueble.

19. RECLASIFICACIONES PARA INFORME DE AUDITORÍA:

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 para efectos de presentación algunas cifras fueron reclasificadas con relación a los registros contables de la Compañía, como se indica a continuación:

2011:

	Según registros contables	Reclasificaciones Débito	Reclasificaciones Crédito	Según informe de auditoría
Activo:				
Gastos pagados por anticipado	59,969	-	55,423	4,546
Otros activos	9,516	55,423	-	64,939
	69,485	55,423	55,423	69,485
Pasivo:				
Obligaciones con socios y terceros	-	-	124,292	124,292
Cuentas por pagar	648,487	83,292	-	565,195
Deuda a largo plazo	451,093	41,000	-	410,093
	1,099,580	124,292	124,292	1,099,580

19. RECLASIFICACIONES PARA INFORME DE AUDITORÍA: (Continuación)

2010:

	Según registros contables	Reclasificaciones Débito	Reclasificaciones Crédito	Según informe de auditoría
Activo:				
Gastos pagados por anticipado	33,696	-	30,699	2,997
Otros activos	9,516	30,699	-	40,215
	43,212	30,699	30,699	43,212
Pasivo:				
Obligaciones con socios y terceros	-	-	102,940	102,940
Cuentas por pagar	450,665	61,940	-	388,725
Deuda a largo plazo	531,654	41,000	-	490,654
	982,319	102,940	102,940	982,319

20. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de este informe (6 de Abril del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.